

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 26 de julio, los siguientes títulos emitidos por «Sistemas Financieros, Sociedad Anónima», CIF número A-28/042125, código de valor número 17621028, en virtud de escritura pública de fecha 31 de mayo de 1989:

«290.581 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.730.069 al 2.020.649, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—13.016-C.

★

Esta Junta Sindical, en reunión celebrada el día 24 de julio de 1989, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por «Vaimesa, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», en la Junta general extraordinaria de accionistas y en la del Consejo de Administración de dicha Sociedad, celebradas el día 16 de diciembre de 1988, y formalizadas en escritura pública con fecha 16 de enero de 1989, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de cambio de domicilio social y de la naturaleza de las acciones al portador, actualmente en circulación, pasando a ser acciones nominativas, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las antiguas acciones de «Vaimesa, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000, inclusive.

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Vaimesa, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-78868049, código de valor número 18271203, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 400.000, inclusive, a partir del día 28 de julio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—12.841-C.

★

Esta Junta Sindical, en reunión celebrada el día 24 de julio de 1989, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por «Sirbolsa, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Socie-

dad Anónima», en la Junta general extraordinaria de accionistas y en la del Consejo de Administración de dicha Sociedad, celebradas el día 20 de diciembre de 1988, y formalizadas en escritura pública con fecha 18 de enero de 1989, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de cambio de domicilio social y de la naturaleza de las acciones al portador, actualmente en circulación, pasando a ser acciones nominativas, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las antiguas acciones de «Sirbolsa, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 500.000, inclusive.

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Sirbolsa, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-78663929, código de valor número 17619603, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 500.000, inclusive, a partir del día 28 de julio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—12.840-C.

★

Esta Junta Sindical, en reunión celebrada el día 24 de julio de 1989, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por «Sirval, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», en la Junta general extraordinaria de accionistas y en la del Consejo de Administración de dicha Sociedad, celebradas el día 20 de diciembre de 1988, formalizadas en escritura pública con fecha 18 de enero de 1989, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de cambio de domicilio social y de la naturaleza de las acciones al portador, actualmente en circulación, pasando a ser acciones nominativas, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las antiguas acciones de «Sirval, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 300.000, inclusive.

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Sirval, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-78809795, código de valor número 17619903, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 300.000, inclusive, a partir del día 28 de julio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—12.839-C.

★

Esta Junta Sindical, en reunión celebrada el día 24 de julio de 1989, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por «Trinipal, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», en la Junta general extraordinaria de accionistas y en la del Consejo de Administración de dicha Sociedad, celebradas el día 19 de diciembre

de 1988, formalizadas en escritura pública con fecha 13 de enero de 1989, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de cambio de domicilio social y de la naturaleza de las acciones al portador, actualmente en circulación, pasando a ser acciones nominativas, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las antiguas acciones de «Trinipal, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 800.000, inclusive.

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Trinipal, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», código de valor número 18074403, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 800.000, inclusive, a partir del día 28 de julio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—12.838-C.

★

Esta Junta Sindical, en reunión celebrada el día 24 de julio de 1989, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por «Bolsiber, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», en la Junta general extraordinaria de accionistas y en la del Consejo de Administración de dicha Sociedad, celebradas el día 19 de diciembre de 1988, y formalizadas en escritura pública con fecha 16 de enero de 1989, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de cambio de domicilio social y de la naturaleza de las acciones al portador, actualmente en circulación, pasando a ser acciones nominativas, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las antiguas acciones de «Bolsiber, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, inclusive.

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Bolsiber, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-78663960, código de valor número 11506503, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 200.000, inclusive, a partir del día 28 de julio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—12.842-C.

★

Esta Junta Sindical, en reunión celebrada el día 24 de julio de 1989, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por «Mensir, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», en la Junta general extraordinaria de accionistas y en la del Consejo de Administración de dicha Sociedad, celebradas el día 21 de diciembre de 1988, y formalizadas en escritura pública con fecha 13 de enero de 1989, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de cambio de domicilio social y de la naturaleza de las acciones al portador, actual-

mente en circulación, pasando a ser acciones nominativas, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.-Excluir de la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las antiguas acciones de «Mensir, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 800.000, inclusive.

Segundo.-Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Mensir, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», código de identificación fiscal número A-78793981, código de valor número 16236503, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 300.000, inclusive, a partir del día 28 de julio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-12.836-C.

★

Esta Junta Sindical, en reunión celebrada el día 24 de julio de 1989, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por «Anglo Española de Diversificación de Inversiones, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», en la Junta general extraordinaria de accionistas y en la del Consejo de Administración de dicha Sociedad, celebradas el día 21 de diciembre de 1988, y formalizadas en escritura pública con fecha 19 de enero de 1989, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de cambio de domicilio social y de la naturaleza de las acciones al portador, actualmente en circulación, pasando a ser acciones nominativas, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.-Excluir de la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las antiguas acciones de «Anglo Española de Diversificación de Inversiones, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, inclusive.

Segundo.-Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Anglo Española de Diversificación de Inversiones, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», código de valor número 10935903, nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 200.000, inclusive, a partir del día 28 de julio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-12.835-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de junio de 1989, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, y en atención a la comunicación cursada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 11 de abril de 1989, ha acordado:

Que se admiten con carácter provisional a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil en esta Bolsa, con efectos a partir del día 8 de agosto de 1989, los siguientes títulos:

«400.000 acciones nominativas de «Viscasa, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-78997061, código de valor número 18426103, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000, ambos inclusive.»

La citada Sociedad deberá aportar, en el plazo de un año, la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose en caso contrario a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-12.834-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1989, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio; artículo 13, apartado primero, del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, y en atención a la comunicación cursada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 19 de abril de 1989, ha acordado:

Que se admiten con carácter provisional a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil en esta Bolsa, con efectos a partir del día 1 de agosto de 1989, los siguientes títulos:

«350.000 acciones nominativas de «Ibida, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», código de identificación fiscal número A-78994167, código de valor número 14757903, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 350.000, ambos inclusive.»

La citada Sociedad deberá aportar, en el plazo de un año, la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose en caso contrario a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-12.843-C.

★

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín de Cotización Oficial» de 26 de los corrientes, referente a la exclusión-admisión de las acciones de «Mensir», donde dice: ««Mensir, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», debe decir: ««Mensir, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria»».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-12.837-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 9 de agosto de 1989, los siguientes títulos emitidos por la «Tubacex, Compañía Española de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-01-003946, código de valor número 13294568, en virtud de escritura pública de fecha 3 de marzo de 1989:

«144.712 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 14.389.219 al 14.533.930, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Secretario, Carlos Fernández González.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-13.037-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 1 de agosto, los siguientes títulos emitidos por «Marco Ibérica, Distribución de Ediciones, Sociedad Anónima» (MIDESA), CIF número A-28-141307, código de valor número 16.097.301, en virtud de escritura pública de fecha 13 de enero de 1989:

«Quinientas mil acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1/500.000, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Secretario, Carlos Fernández González.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-12.671-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión con carácter definitivo en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las participaciones nominativas representativas del patrimonio de «Fonindex 1, Fondo de Inversión Mobiliaria», del que es gestora «Gesindex, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva», y depositario Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.

Barcelona, 28 de julio de 1989.-El Síndico Presidente.-4.633-16.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde el día 1 de octubre próximo se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cédulas hipotecarias al 4 por 100, con impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, y 4,50 por 100, libres de impuestos, de 1.000 y 5.000 pesetas, por unos importes líquidos de 7,50, 75, 22,50 y 112,50 pesetas, respectivamente.

Igualmente, a partir de dicha fecha, se procederá al reembolso de las cédulas que resultaron amortizadas en el sorteo de 3 de julio último y que serán pagadas por sus importes nominales.

Madrid, 6 de septiembre de 1989.-El Secretario general.-4.691-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de octubre próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del Plan Especial de Viviendas, 9,50 por 100 de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, y 11 por 100 de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de enero próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 6 de septiembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.689-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de octubre próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce horas de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias al 4 por 100, libres de impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de enero próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 6 de septiembre de 1989.-El Secretario general.-4.690-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Cédulas hipotecarias al 11,50 por 100, emisión marzo de 1988, al portador

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 7 de octubre de 1989, se procederá al pago del cupón número 3, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 2.156,25 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Secretario general.-4.692-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Cédulas hipotecarias al 10,75 por 100, emisión septiembre 1988, al portador

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 2 de octubre de 1989, se procederá al pago del cupón número 2, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 2.015,625 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Secretario general.-4.693-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Cédulas hipotecarias al 12 por 100, emisión marzo 1989, al portador

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 8 de octubre de 1989, se procederá al pago del cupón número 1, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 2.250 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Secretario general.-4.694-5.

VALVANERA 116, S. A.

Por acuerdo de la Junta general y universal de accionistas, tomado en su reunión celebrada el día 23 de junio de 1989, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada, con el siguiente Balance al 22 de junio de 1989:

	Pesetas
Activo:	
Valvanera G-1 al 5	5.000.000
Deudores diversos	23.946
Hacienda Pública, IVA soportado ..	10.800
Hacienda Pública, deudora por IVA ..	10.800
Caja	357.930
Banco de Bilbao c/c 12276-2	5.693.366
Pérdidas o ganancias	180.028
Total Activo	11.276.870
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Reserva legal	1.200.000
Reserva voluntaria	4.076.870
Total Pasivo	11.276.870

Lo que se hace constar a los efectos previstos en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Presidente, Antonio Moreno Gómez.-12.810-C.

CONSTRUCCIONES FERBUS, S. A.

Acuerdo de disolución

Por Junta general extraordinaria de accionistas se acordó la disolución-liquidación de la Entidad «Construcciones Ferbus, Sociedad Anónima», siendo el Balance aprobado el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	234.000
Bancos	3.442.092
Inmovilizado financiero	250.000
Pérdidas y Ganancias	1.133.202
Total Activo	5.059.294
Pasivo:	
Caja	3.000.000
Reservas	2.059.294
Total Pasivo	5.059.294

Gijón, 11 de septiembre de 1989.-El Secretario, Manuel Luis Fernández Fernández.-12.795-C.

INMOBILIARIA DOLMEN, S. A.

Por darse las circunstancias contempladas en el artículo 150.3, de la Ley de Sociedades Anónimas y su nueva redacción en el artículo 7.º de la Ley 19/1989, la Junta general extraordinaria ha acordado proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Torrelavega (Cantabria), agosto de 1989.-5.542-D.

BALEAR DE TUBOS, S. A.

De conformidad con lo ordenado en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad a la disolución y liquidación de la Sociedad, por acuerdo tomado en Junta general universal de accionistas celebrada el pasado 30 de junio de 1989.

Palma de Mallorca, 7 de septiembre de 1989.-El Administrador único, Andrés Jaume Viñals.-5.620-D.

INTERNATIONAL FINANCING, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 5 de octubre próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Emilio Vargas, 20, sexto A, 28043 Madrid, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo domicilio e igual hora, con el siguiente

Orden del día

Unico.-Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Junta general ordinaria celebrada el 30 de junio de 1989 y de la Junta general extraordinaria celebrada el 28 de julio de 1989.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Presidente.-4.825-10.

INTERNATIONAL TECHNOLOGY, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 5 de octubre próximo, a las diez horas, en el domicilio social, calle Emilio Vargas, 20, sexto A, 28043 Madrid, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo domicilio e igual hora, con el siguiente

Orden del día

Unico.-Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Junta general ordinaria celebrada el 30 de junio de 1989 y de la Junta general extraordinaria celebrada el 28 de julio de 1989.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Presidente.-4.824-10.

CEMENTOS CALATRAVA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Compañía que tendrá lugar el día 9 de octubre de 1989, en primera convocatoria, y al siguiente día e igual hora, en su caso, en segunda, a las once horas, en Ronda de los Tejares, 34, portal primero, piso primero, 1, en Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Consejo de Administración en sustitución, como órgano gestor, del actual administrador único.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Acuerdo de fusión o absorción pasiva de la Sociedad.

Espiel, 13 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración en funciones, Ramón Hernández Guindo.-13.024-C.

LABORATORIOS CIDAN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Laboratorios Cidan, Sociedad Anónima», en uso de las atribuciones conferidas por los Estatutos sociales, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 9 de octubre de 1989, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Empresa, calle Uldecona, 69, Benicarló (Castellón), para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Unico.-Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Benicarló, 9 de septiembre de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Balaguer Roca.-5.702-D.

SUR DE PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Sur de Promociones y Construcciones, Sociedad Anónima», que se celebrará en el hotel «Portaceli», de Sevilla, sito en avenida Eduardo Dato, número 49, a las dieciocho horas del día 17 de octubre de 1989, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 18 de octubre de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación y ratificación, en su caso, de la Memoria, Cuenta y Balance de la Sociedad de ejercicios anteriores.

Segundo.-Nombramiento de Administradores vacantes.

Tercero.-Acuerdo sobre aplicación del artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, con respecto al capital no desembolsado.

Cuarto.-Acuerdo sobre reducción de capital.

Quinto.-Modificación de Estatutos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 4 de septiembre de 1989.-El Consejo de Administración.-5.657-D.

PLACAS DE HORMIGON, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social en Llísa d'Amunt, polígono industrial «Ullod», el día 10 de octubre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Renovación del cargo y nombramiento de Administrador.
Segundo.—Propuesta de aumento del capital social en la cuantía de 7.000.000 de pesetas.
Tercero.—Aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan depositado las acciones en la sede social, al menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración.

Barcelona, 12 de septiembre de 1989.—«Placas de Hormigón, Sociedad Anónima», el Administrador, Pedro Juan Bosque.—13.022-C.

OFRAME STORE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de octubre de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 8 de octubre de 1989, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio cerrado en fecha 30 de abril de 1989.
Segundo.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en relación con la gestión social.
Tercero.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos.
Cuarto.—Ratificación de propuestas de cambios de titularidad de acciones.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de septiembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.655-D.

CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS METALICAS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Marqués de Jura Real, 28, el día 17 de octubre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.
Segundo.—Ratificación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de los ejercicios 1985, 1986 y 1987, así como de sus Juntas generales.
Tercero.—Revocación de poderes otorgados por la Junta con anterioridad.
Cuarto.—Modificación de Estatutos: Introducción de una cláusula de sindicación entre las acciones que limite la libre transmisión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan depositado las acciones en la sede social, al menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración.

Llísa d'Amunt, 12 de septiembre de 1989.—El Administrador, José Luis Martínez Burgos.—13.021-C.

TRANVIAS ELECTRICOS DE VIGO, SOCIEDAD ANONIMA*Pago de dividendo*

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 12 de septiembre de 1989, página 28903, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de acciones numeradas, donde dice: «Acciones numeradas del 50.011 al 100.000», debe decir: «Acciones numeradas del 50.511 al 100.000».—12.823-C CO.

INSTALACIONES MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES, S. A. (IMHISA)*Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Antonio Cabezón, 65, el próximo 25 de octubre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Modificación de los artículos números 11, 17, 21 y 30.
Segundo.—Ratificación del cese de los señores Consejeros.
Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Director general, J. P. Alonso Lozano.—4.712-10.

IBERICA DE ALIMENTACION ANIMAL, S. A. (IBERSA)**PINTO (MADRID)**

Ctra. Pinto a San Martín de la Vega, km. 2,200

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 4 de noviembre de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 6, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.
Segundo.—Modificación del artículo 9.º de los Estatutos.

Pinto (Madrid), 4 de septiembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Codina Prat.—12.865-C.

LANGUAGE STUDIES, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal, en reunión celebrada el día 30 de junio de 1989, se pone en conocimiento que esta Sociedad ha cambiado su denominación social por la de «Language Studies International, Sociedad Anónima», lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de agosto de 1989.—El Secretario.—12.866-C.

DESOXIDADOS Y PINTURAS INDUSTRIALES, S. A. (DEPISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Vía de los Poblados, 10, planta quinta, nave 2, Madrid, el próximo día 24 de octubre, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Reducción del capital social con amortización de las acciones de la serie A números 1 al 35.000, en la forma que aprueba la Junta general.
Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.—El Consejo de Administración.—12.867-C.

ARLE, S. A.

28015 MADRID

Joaquín María López, 74

«Arle, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, Joaquín María López, 74, el próximo 16 de octubre, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 17 de octubre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Renovación y elección de cargos del Consejo de Administración.
Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.—El Administrador único.—12.806-C.

CERTER, S. A.

(Antes denominada «Citrícos y Refrescantes, Sociedad Anónima»)

Reducción de capital

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de todos los interesados que esta Sociedad, «Ceter, Sociedad Anónima» ha acordado en J.G.U.E., celebrada el día 4 de septiembre de 1989, reducir su capital social, fijado actualmente en 154.000.000 de pesetas, a la cifra de ciento catorce millones de pesetas, mediante la amortización de las acciones números 4.361 a 6.160, ambos inclusive, reintegrando a los accionistas titulares de las mismas sus aportaciones.

Barcelona, 14 de septiembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.989-C.

y 3.ª 19-9-1989